

## **COMUNICADO Nº 5**

### **MEDIDAS POR ALERTA SANITARIA POR VIRUS RESPIRATORIO**

#### **Estimados Padres y Apoderados:**

Junto con saludarles queremos transmitir la indicación surgida durante la tarde de ayer, desde el Ministerio de Salud en coordinación con el Ministerio de Educación, acerca de la obligatoriedad del uso de la mascarilla en establecimientos escolares para mayores de 5 años en espacios cerrados, mientras dure la alerta sanitaria por virus respiratorios. Esta medida en primera instancia se extiende hasta el 31 de agosto.

Los aumentos de contagios por transmisión de virus respiratorios y otros virus circulantes propios de la estación, nos han llevado durante en el último período a redoblar las medidas de prevención y autocuidado al interior de la comunidad educativa, tales como el lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel, ventilación cruzada en las salas, desinfección de cubiertas y espacios, entre otras.

Sin embargo, es relevante la protección que brinda la mascarilla dentro de espacios de mayor aglomeración, por lo que su uso, que hasta ahora estaba siendo voluntario para los estudiantes y a criterio de las familias, se transforma en obligatoriedad desde ahora, hasta el plazo indicado por el MINSAL correspondiente al 31 de agosto.

Ayer, una vez conocida la decisión de la autoridad sanitaria, solicitamos la difusión de ésta a través de los profesores jefes y el centro de padres para que los estudiantes se presentaran con mascarillas a partir de hoy miércoles 14 de junio. Hoy hemos seguido comunicando a los estudiantes y a la comunidad a través de las rutinas de formación y redes sociales.

Desde mañana jueves 15 de junio el uso de la mascarilla es obligatorio para su ingreso al colegio.

Tal como se estableció dentro de las indicaciones del año anterior, cada estudiante debe disponer de mascarillas de recambio para su jornada escolar, como así también se sugiere incluir pañuelos desechables (o toallas desinfectantes) y alcohol gel para el uso personal.

A la espera de las orientaciones directas de las autoridades precisaremos en detalle sobre esta nueva indicación y otras que puedan enmarcarse en el escenario epidemiológico presentado en estas últimas semanas.

Esperando su comprensión y apoyo en la prevención y autocuidado frente a esta emergencia que afecta la salud de niños y adultos,

Les saluda atentamente,

**Equipo Directivo**

**Colegio Castilla y Aragón**